

ALEJANDRA MEJÍA PÉREZ

**RESEÑA DE LA TESIS MAGISTRAL**

**«AB OMNI ALIA JURISDICTIONE EXEMPTI.  
L'INQUISIZIONE IN SICILIA NELLA VISITA DI BERNARDO LUIS  
COTONER (1632-1635)»**  
Autor: Francesco Genzone

[alejandra.mejia.3c@gmail.com](mailto:alejandra.mejia.3c@gmail.com)  
[franciscogenzo@hotmail.it](mailto:franciscogenzo@hotmail.it)

Colección: Nota de lectura  
Fecha de Publicación: 21/03/2018  
Número de páginas: 6  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.  
Más documentos disponibles en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



**Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.**

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del  
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias  
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio  
Sola.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.eu](mailto:info@cedcs.eu)

## Descripción

---

### Resumen:

La inquisición siempre ha suscitado un morbosos interés que ha desembocado en la divulgación de una historia sensacionalista y superficial de la institución. Enfrentándose a esto, la tesis magistral de Francesco Alessio «*Ab omnia iurisdictione exempti. L'inquisizione in Sicilia nella visita di Bernardo Luis Cotoner (1632-1636)*» nos proporciona una visión diferente. Se situará en el marco geográfico de Sicilia y presentará la situación de la inquisición de la isla en la primera mitad del siglo XVII a través de particulares. Dará nombre y apellido a los inquisidores en lugar de tratar el Tribunal del Santo Oficio como un gran ente indivisible.

Utilizará los documentos emanados de visita del inquisidor Bernardo Luis Cotoner para reconstruir la historia, mostrando las redes clientelares a través de los familiares, las relaciones con otros instrumentos de poder y los problemas derivados de esta situación.

Esta tesis magistral es comparable con grandes trabajos de microhistoria como los del Doctor Jaime Contreras quien, al igual que Francesco Alessio, acudirá a particulares para tratar temas inquisitoriales como los estatutos de limpieza de sangre del XVI.

### Palabras Clave

Inquisición, Sicilia, visita, familiares, oficiales.

### Personajes

Bernardo Luis Cotoner, Martín Real, Fernando el Católico, Carlos V.

## Ficha técnica y cronológica

---

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** -
- **Sección / Legajo:** -
- **Tipo y estado:** Tesi Magistrale
- **Época y zona geográfica:** -
- **Localización y fecha:** -
- **Autor de la Fuente:** Francesco Genzone.

El día 21 de julio del 2017 tuvo lugar en la Università degli Studi di Palermo la lectura y defensa de la Tesis Magistral titulada «Ab omni alia jurisdictione exempti. L'inquisizione in Sicilia nella visita di Bernardo Luis Cotoner (1632-1636)», realizada por Francesco Alessio Genzone bajo la supervisión del catedrático Fabrizio D'Avenia y como su correlador Daniele Palermo. El presidente de la comisión del tribunal fue Pietro Corrao. Este tribunal concedió a la tesis magistral la calificación de sobresaliente, 110/110 en el sistema de calificaciones italiano.

Las principales preguntas de las que partirá Francesco estarán enfocadas al estudio de los vínculos entre los inquisidores con el tejido social y hacia la naturaleza del poder inquisitivo, la forma en cual este se entendía y como se ejercía: ¿hasta qué punto la acción de los inquisidores y oficiales estuvo motivada por motivos personales e intereses de clientela en lugar de estarlo hacía los principios fundamentales de la defensa de la heterodoxia? Y, una vez respondido esto, se formulará lo siguiente, ¿Cómo afectó esta forma de hacer de los inquisidores sicilianos en la relación de la institución con el resto de poderes? Por tanto, este estudio de la institución inquisitorial siciliana nace no tanto del deseo de realizar un análisis de los crímenes de fe y las quemadas, sino que anhela investigar más detalladamente los complejos aspectos sociales, políticos y, en algunos casos, culturales que la Inquisición, a través de Inquisidores, oficiales y familiares, había desarrollado en casi trescientos años de vida. Para adentrarse en esta investigación Francesco optará por el estudio de un caso particular: la visita del inquisidor Cotoner.

En esta tesis, Francesco Alessio expondrá como se desarrolló la visita del inquisidor apostólico Bernardo Luis Cotoner al Tribunal del Santo Oficio en Sicilia. No obstante, antes de abordar dicho hecho en el capítulo cuarto, nos presentará tres elementos a tener en cuenta para la correcta comprensión de tal viaje y lo que este significó. En el primer capítulo nos expone el origen de la inquisición como procedimiento jurídico, a continuación, presenta el funcionamiento de la inquisición española en Sicilia y en el tercer capítulo nos habla de los familiares y los barones. Finalmente, en el epílogo se hace una breve reflexión sobre las consecuencias que tuvo el viaje, titulándolo: “*tanto rumore per nulla?*”

El objetivo último de esta tesis es crear un panorama de la institución inquisitorial desde el interior, a través del análisis de aquellos personajes que constituían el alma esencial y fulcro de esa institución: inquisidores, oficiales y familiares. Los documentos de la visita del Inquisidor de Cotoner, actualmente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, permitieron no sólo el estudio de un proceso judicial propio de la Inquisición de la época moderna, sino que permitieron destacar las relaciones existentes entre aquellas personas que formaban la Inquisición.

En el capítulo primero, como ya hemos dicho, se expone el origen de la inquisición como procedimiento jurídico. Para realizar tal análisis histórico partirá del medioevo europeo, en el año 1184 concretamente, y avanzará por los siglos XII y XIII, siendo en este último cuando la inquisición comienza a enfocarse a su tarea más característica: La persecución de la herejía.

El capítulo continúa explicando que se consideraba herejía o cuales eran los comportamientos heréticos más comunes, entendiendo con este término todo lo que se salía de los cánones de la ortodoxia católica y analizando el modo de proceder de la inquisición ante estos.

En el segundo de los cuatro capítulos de la tesis se reducirá la lente con la que se observa el Santo Tribunal de la Inquisición, reduciendo el análisis a la inquisición española en el marco geográfico de Sicilia. Surgida en el 1478 en España, la inquisición española está dotada de una serie de características particulares que la hacen diferir de otros tribunales de fe. La más importante de estas particularidades será, como señala Francesco: *“il carattere di una vera e propria inquisizione di Stato”*. La inquisición en Sicilia, exportada allí diez años más tarde, en el 1484, inicialmente no tendrá conflictos con el poder laico ni eclesiástico debido a que en un principio se trataba de un apoyo a la Gran Corte. No obstante, como se nos expone en la tesis, poco a poco el tribunal del Santo Oficio siciliano se irá dotando de medios suficientes para que empiecen a surgir diferencias entre este y el virrey de Sicilia, sobre todo tras la intervención de Fernando el Católico, el cual dotó de inmunidad y un tratamiento de favor a los inquisidores. Sin meternos más en el tema, diremos que se nos expone el proceso por el cual la inquisición pasa, de ser un tribunal más, a acaparar parcelas de poder y a dotarse de una serie de privilegios.

El capítulo tercero parte de la situación de rechazo hacia la inquisición que se vivía en Sicilia en los últimos años de reinado de Fernando el Católico hasta la coronación de Carlos I. En Sicilia se exigía una inquisición episcopal y no estatal, debido a que estos tenían demasiado poder en la Gran Corte y tanto los inquisidores como los oficiales y los familiares gozaban de demasiados privilegios. Las peticiones a Carlos V supusieron una suspensión temporal – hasta el 27 de febrero de 1543 – de los privilegios y las prerrogativas del Santo Oficio, pero era una suspensión teórica, pues en la práctica todo seguía igual.

Si algo se nos quiere destacar en este capítulo es el alcance que tenían los privilegios de los familiares, entono a los cuales girará toda la tesis. Los familiares son un elemento muy curioso, pues trabajaban bajo la protección de la inquisición, pero no eran inquisidores. El mayor de los privilegios de los que gozaban era que estaban únicamente sujetos a la jurisdicción de la inquisición y esto era motivo suficiente para que la gente pagase importantes sumas de dinero para convertirse en familiar; este proceso, evidentemente, se realizaba en la sombra. Que en esta tesis se estudie el tema de los familiares resulta novedoso pues siempre se ha tendido a estudiar la inquisición como institución, y no como un conjunto de particulares.

Finalmente, en el cuarto capítulo de la reseña encontramos el epicentro de la tesis. Francesco Alessio realiza en éste un profundo análisis acerca de la visita Bernardo Luis Cotoner entre los años 1632 y 1635. Se expone aquí la modalidad de estas visitas y el cuestionario modelo en el que se basaría el interrogatorio que efectuaría Cotoner. Sin adentrarnos demasiado en el desarrollo de la visita, veremos que la consecuencia principal será la eliminación de todos los privilegios de los familiares en 1636, pero únicamente sobre papel.

La consecuencia de esta visita da pie al epílogo, en el cual se expone que, tras tanto revuelo y supuestos cambios, la situación continua igual que antes, todo introducido por un ingenioso título: “*tanto rumore per nulla?*”, o como diríamos en España: *Mucho ruido y pocas nueces*.

El ocho de enero de 1635 el visitador Cotoner volvía a España después de dos años y medio recopilando información. Entre estos documentos encontramos un archivo con más de doscientas acusaciones contra Martín Real: *Cargos contra el Inquisidor Martín Real*. Cotoner expondrá los muchos problemas de la inquisición siciliana, los continuos abusos, la terrible situación financiera, etc. Incluso acusará directamente a Real de esta mala situación financiera declarando que posiblemente el dinero se encontrase en sus bolsillos.

No obstante, se expone que no hay verdaderas consecuencias contra Real ni contra la inquisición siciliana en general. Parece que desde España no se pudo probar aquello que declaraba Cotoner sobre Martín Real, lo que explica que entre 1640 y 1645 este recibiese su deseada promoción, lo cual lo convertía en visitador; existen documentos que denuncian su proceder como nuevo visitador, al parecer su conducta no cambió respecto a la que tenía durante su estancia en Sicilia.

En los años siguientes a la visita de Cotoner a Sicilia, la situación en la isla fue terrible, tanto social como económicamente. Sin embargo, en lo que respectaba a la inquisición los cambios eran apenas visibles. Vemos un nuevo “modelo” del Santo Oficio por el cual, aun con sutiles y progresivas disminuciones de sus privilegios, servía como paraguas que sustraía de la jurisdicción ordinaria a personas y grupos de personas concretos.

La visita del inquisidor Bernardo Luis Cotoner es una muy interesante manera de adentrarnos en la investigación de la inquisición siciliana, además de ser un perfecto medio de acceso a gran cantidad de información referente al problema, algo fundamental si tenemos en cuenta que la mayor parte de los documentos referentes a la inquisición en Sicilia fueron quemados por el virrey Caracciolo. Esta tesis magistral no solo estudia un tema generalmente olvidado, sino que lo hará desde una óptica realmente interesante y atractiva.